



Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez
Provincia De Córdoba

DEPARTAMENTO EJECUTIVO **DECRETO N° 100/2017**

VISTO:-

La renuncia al cargo de Secretario de Trabajo, Promoción de Empleo y Desarrollo Humano Municipal presentada por el Sr. Roberto Ariel TORRES - DNI N° 20.641.719.-

Y CONSIDERANDO:-

Que es atribución del Intendente Municipal nombrar y remover a los funcionarios de la administración municipal (Cfr. Art. 42 inc. 14 de la C.O.M.).-

POR TODO ELLO:-

En uso de las atribuciones legales conferidas por la Carta Orgánica Municipal.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- ACÉPTASE a partir del 01 de diciembre del cte. año, la renuncia presentada por el Sr. Roberto Ariel TORRES, DNI N° 20.641.719, al cargo de Secretario de Trabajo, Promoción de Empleo y Desarrollo Humano Municipal.-





Municipalidad de Corral de Bustos Ifflinger

Departamento Marcos Juárez
Provincia De Córdoba

ARTÍCULO 2º.- AGRADÉCESE al citado funcionario los importantes servicios prestados en cumplimiento de las funciones que oportunamente le fueran encomendadas.-

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.-

Corral de Bustos-Ifflinger, 30 de Noviembre de 2017.-